



Estatus de industria eléctrica no mejorará

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

Aunque el Congreso rechazó la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, el estatus actual del sector no mejorará, pues solo se logró evitar que empeorara el panorama para la industria, señalaron especialistas.

Tania Mijares del despacho Bustamante + Freyre, indicó que el rechazo de la iniciativa del mandatario es algo bueno para las energías limpias y para el medio ambiente, pero "no quiere decir que vayamos montados en caballo de hacienda y se haya solucionado todo".

En tanto el especialista en temas energéticos Paul Alejandro Sánchez comentó que el festejo y euforia tras el rechazo de la propuesta del gobierno federal, no es porque haya mejorado la situación, sino porque no empeoró y porque el siguiente gobierno, aunque sea de Morena; si tiene una línea más favorable a la inversión, podría volver a "echar a andar todo (el sector)".

Pese a las celebraciones porque no pasó la reforma constitucional, en el sector eléctrico mexicano continúa una parálisis regulatoria que viene desde 2019. Mijares dijo que cada vez más se retrasan o incluso niegan autorizaciones o permisos en torno a proyectos energéticos.

Al respecto Sánchez destacó que además de la parálisis regulatoria, en el sector no existen proyectos ni inversiones nuevas, y se continuará evitando que los privados sigan realizando sus actividades. "No van a dar autorizaciones para modificar los autoabastos, no van a dar permisos, no van a dar evaluaciones de impactos sociales y ambientales".

El especialista energético dijo que la parálisis regulatoria se mantiene, y no hay una obligación ni del Presidente ni de nadie, de aplicar la Reforma realizada en 2013. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

18

25/04/2022

LEGISLATIVO